

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4 "
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 26 de Enero de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 9.852

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del 606 y derivados.

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

LA FUNERARIA

V. de HONTIYUELO

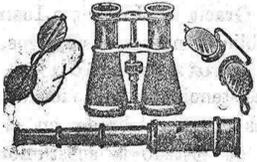
Fundada el año 1870

Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.

Servicio completo y permanente.

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184

PALENCIA



A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Optico.

En Joyas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen composturas.

Mayor pral., núm. 80—Optica y Platería.

Dr. A. Bustamante

DE LAS CLINICAS DE MADRID Y PARIS

especialista en enfermedades del aparato digestivo y pecho.

De dos a cuatro

Avenida del General Amor, 3.

Monte de caza

Deseo tomar en arriendo, próximo a Palencia. José Victorino Martelo, Central Hotel Continental, Palencia.

Tomás R. Alonso

MEDICO

Consulta: de once a una

S. Francisco, 18, 2.ª derecha PALENCIA

Antonino González

ARMERO

Expenduría de explosivos n.º 2

CARTA DE MADRID

Enero 25

Sr. Director:

Mañana publicará la «Gaceta» el decreto de creación del estado mayor central del cual, si bien no se ha facilitado a la prensa el texto, ha dado una completa referencia el ministro de la Guerra general Luque. Este decreto y el ayer conocido, reorganizando la Junta de Defensa Nacional se completan, son dos pasos seguros y firmes en un mismo camino, el de la necesaria reorganización de nuestro elemento armado y de nuestras defensas. Era ya hora de que se echara a andar en esa orientación. El tejer y destejer constante que había en las leyes de guerra en nuestro país, era un espectáculo lamentabilísimo que debía terminar y que ya que existió y pudo durar tanto tiempo, bien está que ahora decididamente se acabe. Estas reformas están hechas en consonancia con el espíritu que flotaba en los debates del Congreso al discutir las reformas del general Echagüe.

Han asentido en ellas todos los jefes de partido, todas las autoridades políticas y parlamentarias. Cuando se elijan las nuevas cortes esos decretos sin debate serán por ellas convertidos en ley que es a lo que se aspira. Preparando esta labor se ha retardado un poco más la publicación de los decretos. Ahora que se conocen debemos decir que los elogios para esta labor del gobierno son unánimes.

Después de la disección tremenda que de los problemas militares y de nuestra organización militar se hizo en las Cortes, se imponía este cambio de frente para echar por el buen camino, terminando con todos los vicios de organización. Ahora estamos en la iniciación de la senda para tener ejército y defensas. Aquellos debates han sido salvadores por cuanto que han impuesto una rectificación de conducta cuyas consecuencias serán salvadoras para la patria.

Este gobierno vino al poder en momentos difíciles. Se encontraba frente a varios problemas, de importancia unos y de gravedad otros. Este de la reforma militar le abordó ya y lo abordó con acierto y aplauso. Pero quedan otros en los cuales no caben dilaciones. Son los de ahora momentos muy críticos. Existen planteadas varias huelgas, las de Barcelona son las más importantes de ellas, pero hay otras que también reclaman la atención de los gobernantes. Las causas de esas huelgas son graves. La carestía de la vida, crecientes, sin pausas, y el estancamiento de los salarios. Por otra parte los patronos sufren también el agobio de la crisis económica y por ventura están ahora en peores condiciones que nunca para otorgar ventajas a sus trabajadores. La cuestión de subsistencias es el alma de todo esto y a ella, la entraña del problema, se debe ir por el gobierno con mano firme.

Hay que resolver el problema. Es preciso lograr, y lograrlo rápidamente, el abaratamiento de la vida. Para ello se precisa de una serie de medidas radicales, serias, que el Gobierno no debe demorar tomarlas. Y amenazan otros conflictos muy serios por la falta de transportes y por el déficit de carbón. De aquí que pudieran venir otras huelgas más graves aun que las planteadas por diferencias entre patronos y obreros. La huelga forzosa de la industria que tras de tener en la calle sin trabajo a los obreros, tendría la producción paralizada con gravísimo daño para el interés de los industriales y para la riqueza nacional. Este problema se presenta con términos de una gravedad bien notoria. En muchos si-

tos, escasamente hay ya carbón para veinte días. Se anuncian peligros de paro de varias fábricas y de algunas industrias y del tráfico marítimo. Sería un conflicto gravísimo el que se plantearía de llegar esa paralización de la producción industrial del tráfico y del trabajo.

Los términos de la cuestión son muy delicados. Hasta ahora Inglaterra ha venido proveendo a la falta de carbón nacida del desnivel de nuestra producción y nuestro consumo hulle ro. Inglaterra ahora no parece propicia a facilitarnos el carbón que necesitamos. Unos piensan que porque no lo tienen. Otros creen que porque no quieren. Algunos ven en esa conducta una medida de coacción contra un país neutral en la guerra. Otros dicen que es simplemente que se administra bien, que allí necesitan para la escuadra mucho carbón y que lo necesitan también los pueblos que luchan aliados con ella y que es lógico que lo faciliten antes a éstos que a España, que ninguna clase de auxilio la da en la lucha mortal en que está empeñada con los imperios centrales.

Sea de las causas la que quiera, el resultado es que para España se plantea el grave problema que antes hemos bosquejado. El gobierno debe buscar en Norteamérica el carbón que de Inglaterra no vendrá y ha de hacerlo rápidamente antes de que la gran catástrofe esté planteada en el terreno de la realidad y haya de verse ante serios conflictos de orden público. Ahora precisa una actuación intensísima de gobierno que no debe retardarse.

M.

La fiesta del árbol

Ahora que se acerca la época de celebrar esta simpática fiesta tan beneficiosa a los intereses de la nación, creemos oportuno transcribir algunos de los consejos que dá respecto a este particular, el distinguido publicista D. R. Codorniu.

«Crear juntas locales, para interesar en el asunto al mayor número de personas que sea posible, con objeto de que sean muchos los que se consideren como iniciadores y propagandistas de la idea.

No se olvide que el Estado cede gratuitamente semillas y plantas para celebrar las Fiestas del árbol, como para las repoblaciones forestales, sin más gastos que los de porte a la estación de destino.

Pidanse datos a la Inspección de repoblaciones forestales y piscícolas, Génova, 6, Madrid, y a los ingenieros jefes de las divisiones hidrológico-forestales y de los distritos forestales.

Más que plantar muchos árboles, conviene plantarlos bien, pues es de muy mal efecto que se pierdan los de la Fiesta.

Las dimensiones de los árboles deben ser apropiadas al destino de las plantaciones. En plazas y jardines se pueden colocar grandes árboles, si se los transporta con mucho cepellón, en caminos y paseos no deben emplearse plantones de menos de dos a tres metros de altura.

Las plantaciones forestales deben hacerse muy espesas, y en general con árboles pequeños, por ser más fácil que arraiguen, aunque no se les pueda dar riegos.

Conviene celebrar el acto con solemnidad, procurando que sea una verdadera fiesta para el pueblo, a fin de impresionar las imaginaciones de los niños, y que miren el árbol con respeto; pero es inconveniente que resulte excesivamente costosa, si dificulta que se repita todos los años.

Se debe recomendar a los niños que cultiven en sus casas, en tiestos, arbo-

litos procedentes de siembra, estimulándoles para que sus plantas logren el mayor desarrollo posible, y que de este modo se hagan cargo de los resultados que da un esmerado cultivo.

Al arraigar la semilla, arraigará en el noble pecho del niño el amor al árbol, y en general la estimación a todo lo bello y lo bueno ¡Cuán interesante sería una exposición de las plantas así cultivadas, que luego sirvieran para la fiesta!

No se olvide que los discursos al aire libre deben ser cortos, porque es reducido el número de los que pueden oír y los demás se impacientan, y con sus conversaciones se oye menos al orador. Basta una breve poesía, cuatro palabras que muevan los corazones y sean fácilmente transmitidas, y en cambio, mucha música, banderas, gallardetes y reparto de impresos.

Conviene que para dar ejemplo, las principales autoridades planten árboles el día de la Fiesta, y que los de los alcaldes sean dedicados a la memoria de alguien que haya honrado o beneficiado al pueblo con sus escritos o con actos. De este modo se convertirá el árbol así plantado, en un monumento que recordando nombres gloriosos, sirva de estímulo.

Tened en cuenta que sin la labor del profesorado la semilla esparcida no fructificará; que hay que atender, considerar y aun mirar al maestro de escuela, si queremos que sea un hecho la regeneración forestal de España, fuente de cultura, riqueza, salud, vida y dicha para el país.

No se olvide que por cada 500 pies de especies arbóreas que hayan prosperado, tienen derecho dichas Juntas y Asociaciones a un premio variable de 50 a 75 pesetas, cantidad no crecida, pero si se emplea en propaganda o en regalar libros a los niños o a los profesores que se hayan distinguido por su amor al árbol dará abundantes frutos.

Información general

CASTILIA LA VIEJA

SANTANDER.—Un crimen.—Anteayer se cometió un crimen en En trambasaguas.

Un joven, vecino de aquel pueblo tenía relaciones con una muchacha, con la que pretendía casarse, pero el padre de ella Francisco Muñiz Fernández, de 56 años, natural de Brañas (Lugo), no sólo se negó a que el joven se casara con su hija, sino que prohibió a ésta que siguiera con aquel las relaciones.

Desesperado el muchacho, esperó anteayer al padre de su novia, cuando se dirigía al molino, y le disparó cinco tiros, con un revolver alcanzándole dos de los proyectiles, que le atravesaron, uno la garganta y otro el pecho teniendo éste orificio de entrada por el costado derecho.

El agresor fué detenido enseguida, y el herido, cuyo estado era gravísimo, se le trajo en un coche a Santander, por recomendación del médico, ingresando en el Hospital de San Rafael, a la una y media de la madrugada de ayer, falleciendo el desgraciado a las nueve de la mañana.

Hoy se le practicará la autopsia por los médicos forenses.

Un nuevo muelle.—La Junta de obras del Puerto ha pedido autorización a la Superioridad para construir un nuevo muelle de cemento armado en la zona de Maliaño mientras se lleva a cabo el proyecto de muelles.

Si, como es de esperar, la Superioridad concede la autorización solicitada, las obras empezarán enseguida, imprimiéndose la mayor actividad posible.

GALICIA

LUGO.—Un taller de cartuchería.—Al fin es un hecho el establecimiento de una fábrica de cartuchos en el antiguo cuartel de las Mercedes de Lugo. Desde anteayer se encuentra en aquella capital el capitán de Ingenieros señor Zaragüeta, que ha ido de la Coruña comisionado para dirigir las obras.

La cantidad librada a este fin asciende a 146.000 pesetas.

El citado militar, de acuerdo con el alcalde, ha designado los obreros que han de emplearse en los trabajos de reforma del edificio, los cuales debieron de comenzar hoy.

El capitán general de la 8.ª región, al comunicar la noticia al gobernador civil de Lugo, lo felicita por el feliz resultado de sus gestiones en este asunto.

FERROL.—La venta de vapores pesqueros.—Se han ofrecido crecidas sumas por tres viejos y pequeños vapores que ya no prestan servicio.

Se teme que los dueños de los vapores pesqueros acepten los valiosos ofrecimientos que a diario les hacen los agentes extranjeros, originando una gran carestía de pescado y una crisis de trabajo.

La creciente subida de los carbones motiva en parte la decisión de los dueños de los vapores a realizar esas ventajosas ventas.

VASCONGADAS

BILBAO.—Violenta discusión.—En las Arenas, al llegar un coche en el que iban Cándido de Mugana, su hermano Juan, y las esposas de ambos, procedentes de Sopelena, se acercaron cuatro celadores de los que cobran los arbitrios, que comenzaron a registrar el coche.

Entre los celadores y los ocupantes del coche se produjo una violenta discusión y el celador Francisco González, disparó su revólver, resultando muerto el viajero Cándido y herido grave su hermano llamado Juan.

Los celadores se dieron inmediatamente a la fuga, pero el agresor ha sido ya detenido por la policía y puesto a disposición del Juzgado.

ASTURIAS

NAVIA.—Carabiniro suicida.—Esta mañana apareció muerto en la cama el carabiniro del Puerto de Vega, Orenco Rodríguez, soltero.

Dejó escrita una carta, manifestando que se quitaba la vida.

Supónese que la causa de tan fatal resolución haya sido una enfermedad que padecía.

ARAGON

HUESCA.—Robo, desgracia, suicida.—En Berbegal de Cinca asaltaron unos malhechores la casa de campo denominada Torre de Cuba, que estaba deshabitada. Los ladrones se llevaron algunos aperos de labranza y varios utensilios; pero no encontraron los objetos de valor que había en la casa y que estaban perfectamente guardados.

Un mendigo que había sido autorizado, por caridad, para pasar la noche en un pajar del pueblo de Horna tuvo la desgracia de que se desprendiese una gran masa de paja, que cayó sobre él, produciéndole la muerte por asfixia.

En Salillas se ha suicidado de un tiro en la cabeza el vecino Raimundo Bellostra, de treinta años de edad. Padecía una enfermedad crónica.

CATALUÑA

BARCELONA.—Los panaderos.—La producción asegurada.—La impresión es que la huelga de panaderos no será general, pero si bastante intensa.

Los obreros se muestran muy irritados por la detención del Comité de la huelga. Este ha ingresado en la cárcel, a disposición del Juzgado por considerarse ilegal la huelga.

De diferentes puntos de la región han llegado soldados que conocen el oficio de la panadería y que suplirán a los huelguistas.

Los patronos han asegurado a las autoridades que no faltará pan y que ni siquiera necesitarán el auxilio de los soldados.

El reparto a domicilio se suspenderá seguramente, para evitar coacciones.

ANDALUCIA

JEREZ DE LA FRONTERA.—Los abastecedores de leche celebraron un mitin.

El presidente dió cuenta de que en la última sesión municipal no se resolvió el asunto del pago de los arbitrios que quedó aplazado.

Después de cambiar impresiones, los reunidos acordaron declarar la huelga.

Mañana escaseará aquí la leche.

SEVILLA.—*Un mitin.*—En la Cámara de Comercio se ha celebrado un mitin conjuncionista, asistiendo Soriano e Iglesias.

Hicieron uso de la palabra José Domínguez, Marscort y Francisco Ramírez.

Coincidieron todos en afirmar que el partido está en Sevilla en descomposición, y excitaron a todos a agruparse para reconstituirlo por ser estos momentos graves para la Patria.

Soriano combatió el caciquismo y los Gobiernos, haciendo una disección de la última labor parlamentaria, donde demostró la indefensión en que España se encuentra.

Iglesias lamenta la descomposición del partido republicano y combate el caciquismo, que es la ruina de España.

El acto terminó con perfecto orden. Se ha comentado que no haya intervenido en el mitin don José Montes Sierra, jefe de los republicanos sevillanos.

GUADIX.—*Alteración de orden público.*—Se tienen aquí noticias de que en el vecino pueblo de Alculia ha habido una grave alteración de orden público, promovida por cuestiones políticas.

El alcalde, que cuenta con mayoría ha sido reelegido para continuar al frente del Ayuntamiento, y esto ha causado gran disgusto a ciertos individuos del partido liberal, que procuran por todos los medios apoderarse del mando.

Por estas causas ocurrió ayer el encuentro entre uno y otro bando. Resultaron varios heridos.

Hoy ingresaron en la cárcel, a disposición del juez de instrucción, Jesús Muro y el anciano de ochenta años Juan Fernández Morales, célebre cacique de esta comarca.

El telegrama comercial

El decreto sobre reducción de tasa para los telegramas comerciales es el siguiente:

«Artículo 1.º Se crea un nuevo servicio de telegramas, denominado «Comercial», exclusivo del interior de las provincias de la Península e Islas Baleares.

Art. 2.º Serán considerados como comerciales a los afectos de esta disposición los telegramas cuyo texto se concrete a formular ofertas y demandas de mercadería y operaciones de Bolsa.

Art. 3.º Los telegramas de carácter comercial estarán redactados en idioma español, perfectamente claro, no permitiéndose el uso de claves, cifras o signos convencionales, a excepción de las abreviaturas comerciales, admitidas por el uso constante. Podrá admitirse también la supresión de artículos, preposiciones, conjunciones u otras partículas gramaticales, cuya omisión no reste sentido al texto del despacho.

Art. 4.º La tasa de los telegramas comerciales será de 50 céntimos de peseta las diez primeras palabras, o fracción de ellas, y de dos y medio céntimos de peseta por cada palabra que exceda de las diez.

Art. 5.º Para la admisión de los telegramas comerciales, con bonificación en la tasa, es indispensable que en su texto no se incluyan conceptos extraños a la negociación mercantil; y

Art. 6.º Si la redacción de un telegrama comercial fuera dudosa, y el expedidor se negara a modificar el texto, aclarando su sentido, se tasarán los

pacho con sujeción a la tarifa general, sin perjuicio del derecho que asiste al interesado, de justificar el carácter comercial del mensaje, solicitando la devolución del exceso de tasa que resultare.»

GUERRA EUROPEA

El Rey de Montenegro a Lyon

Marsella.—Ha llegado a Lyon el Rey Nicolás I de Montenegro.

Al pasar el tren real por Génova, subieron a él el príncipe Danilo y la princesa Miliza.

En los andenes de la estación de Chambéry esperaban al Monarca montenegrino el secretario general de la Prefectura y los oficiales del Estado Mayor de aquella ciudad.

En el tren se advirtió la presencia de varios oficiales montenegrinos e italianos.

No hubo ninguna manifestación ni a la llegada ni a la salida del tren.

A las cinco de la tarde llegaron a Lyon el Rey de Montenegro, los príncipes Danilo y Pedro y la princesa Miliza, con sus séquitos.

Fueron recibidos en la estación por el prefecto, el alcalde y el general D'Amade.

El Rey Nicolás se dirigió seguidamente al hotel, donde se hospeda, donde estuvo a cumplimentarle en nombre del Gobierno francés el ministro Demys Cochín.

Bombardeo de Nancy

Norddeich.—Según noticias del gran Cuartel general alemán, una escuadrilla de aviones alemanes ha bombardeado los acantonamientos militares de Nancy y el campamento de aviación, parque de municiones y fábrica de Baccarrat. Un aeroplano francés fué derribado al N. de Saint Denys y NE. de Thiancourt, siendo hechos prisioneros sus tripulantes, recogidos ilesos.

Acorazado hundido

Londres.—La Agencia Reuter publica el relato de las jornadas en los últimos días pasados por la expedición anglofrancesa en la península de Gallipoli.

Dice, entre otras cosas, que los franceses hundieron el acorazado *Massena* para resistir los efectos del temporal.

General Herido

Londres.—En el frente de Galitzia ha sido herido en un antebrazo el general austriaco Bohm Ermolli, al revisar un regimiento. Uno de los ayudantes quedó muerto y el comandante de un batallón resultó gravísimamente herido.

Desconócense pormenores.

Pidiendo auxilio

Londres.—El general que manda la expedición inglesa, que opera en Mesopotamia, ha pedido auxilio a las tropas indias para que acudan en socorro de dichas fuerzas expedicionarias.

El servicio obligatorio aprobado.

Londres.—Las Cámaras de los Lorens y de los Comunes han aprobado el proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

Parte francés de la noche

París.—El parte oficial facilitado por el Gobierno francés esta noche a las diez, dice así:

«En Bélgica, al noroeste de Boesinghe la artillería británica y francesa, ha bombardeado con violencias las posesiones alemanas, causando grandes daños.

Dos aviones alemanes arrojaron quince bombas sobre Dunkerque y sus arrabales, matando a cinco personas e hiriendo a tres.

En Artois ha habido vivo cañoneo al Este de Neuville, región de Vailly donde los tiros franceses apagaron los fuegos de varias baterías alemanas.

Al Norte del Aisne, en la región de Craoane los franceses dispersaron a un importante convoy alemán.

Una batería alemana que intentaba bombardear el puente de Berry-au-Bac, fué cañoneada por nuestras piezas gruesas, causándole grandes daños.

En los altos del Mosa, sector de Nouilly, un pequeño destacamento alemán, que después de un activo bombardeo, intentaba acercarse a las líneas francesas, ha sido fácilmente dispersado,

En los Vosgos cañoneamos eficazmente las posiciones enemigas de Mulbach y Stossuch, y las casamatas de Rain-des-Chenes».

Parte oficial alemán

Norddeich.—El gran cuartel general alemán comunica:

«En Flandes la artillería alemana ha bombardeado violentamente las posiciones del enemigo.

Algunas patrullas alemanas penetraron en sitios aislados de las trincheras enemigas destruidas, pudiendo comprobar las grandes bajas que habían sufrido los franceses. Cogimos algunos prisioneros y cuatro lanzabombas.

Al E. de Neuville nuestras tropas por medio de explosiones de minas lograron penetrar en las trincheras avanzadas enemigas. Cogimos tres ametralladoras e hicimos más de cien prisioneros.

Varios intentos quedaron malogrados al iniciarse. Sólo algunos soldados atrevidos, que intentaron avanzar, sucumbieron».

REAL ORDEN CIRCULAR

A las Comisiones mixtas de Reclutamiento

La «Gaceta» ha publicado la siguiente real orden circular dirigida a los presidentes de las Comisiones mixtas de Reclutamiento:

«Como resolución a las consultas de algunas Comisiones mixtas de Reclutamiento, referentes a la manera de fijar la cuantía del jornal de un bracero en cada localidad, y así para apreciar la pobreza, deberá o no tenerse en cuenta el número de individuos de la familia del excepcionante.

Considerando, de acuerdo con el ministerio de la Guerra, que la cuantía media del jornal de un bracero es circunstancia de localidad y tiempo, que solamente puede ser apreciada con exactitud por las autoridades municipales y que el hecho de no haber recogido el reglamento vigente el contenido del artículo 65 del derogado, que establecía la proporción entre el número de personas de la familia, revela claramente que el jornal medio ha de aplicarse prescindiendo de dicho número de personas de la familia.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver, con carácter general, las expresadas consultas en el sentido de que las Comisiones mixtas reclamen y obtengan de cada municipio, antes del 15 de Febrero de cada año, el tipo del jornal regulador en cada término municipal, sin perjuicio de que la misma Comisión mixta pueda modificar este tipo si cree que en el suministrado por el Ayuntamiento hay error o desproporción injusta, publicando, en este caso, su acuerdo en el *Boletín Oficial* de la provincia, y que, para la apreciación de la pobreza a que se refieren los artículos 91 y 92 del reglamento, se apliquen estrictamente, prescindiendo del número de individuos que constituyan la familia.

Comisión provincial

A la sesión de ayer, que se celebró a las doce bajo la presidencia del señor Gusano Rodríguez, asistieron los Vocales Mora Mazón, Heras Fresno y Prado Ortega.

Se adoptaron las resoluciones siguientes:

Quedar enterada del fallecimiento de Juana Provedo Sáez, vecina que fué de Amusco, en el Manicomio de esta ciudad.

Conceder el ingreso en Maternidad a los niños Aquilino Olaso Rojo y Eleuterio Rodríguez Espina, vecinos de Paredes de Nava y Magaz, respectivamente.

Satisfacer la suma de 16 pesetas 45 céntimos a Juan Fernández Puertas, vecino de Villanueva del Río, para que adquiera un billete desde la estación del ferrocarril de esta capital a la de Madrid, dándole ha de ser sometido a una operación quirúrgica, reclamando de la Alcaldía de Villoldo los oportunos justificantes.

Convertir en definitivo el ingreso provisional en la Casa de Beneficencia, de Sotero Fernández, natural de esta capital.

Dispuesto por el Gobierno de provincia el ingreso provisional en el Mani-

comio de Isidoro Marcos Alfaro y Moisés Fernández Ruiz, vecinos respectivamente de Palencia y Barruelo y el de la anciana Deogracias del Campo, en la Beneficencia, que sean de cuenta del presupuesto provincial las estancias que causen dichos dementes, é interesar de la primera autoridad civil de la provincia se dignen dar órdenes oportunas para que la Deogracias salga del Asilo donde se encuentra, por no estar legalizada su situación con arreglo a las Bases.

Desestimar las pretensiones de Urbano Mediavilla, vecino de Barruelo y Eugenio Quintas, de Palenzuela, que interesaba el ingreso de su esposa é hija en el Manicomio y Maternidad, respectivamente, por no hallarse los expedientes ajustados a las Bases.

Certificado por los médicos de la Beneficencia, que la enfermedad que padece Rosario González, vecina de esta ciudad, no es susceptible de tratamiento quirúrgico, desestimar la petición de esta interesada, que solicitaba socorro para operarse.

Reclamar, por conducto del señor Presidente de la Junta Provincial del Censo, de la Municipal de Celada, el expediente de la proclamación de Vocales de la Administrativa de dicho pueblo al objeto de resolver la protesta formulada por don Honorato Llorente.

Aprobar las cuentas del material de Secretaría relativas al cuarto trimestre del pasado año, que ascienden a 1.489 pesetas 95 céntimos, y la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del próximo mes, presentada por Contaduría.

Que pase al señor Arquitecto para que formule el oportuno presupuesto, una comunicación del señor Presidente de la Audiencia, participando la necesidad de varias reparaciones y gastos en el edificio.

Autorizar al mencionado arquitecto para que ejecute por administración las obras necesarias en la transformación de los radiadores que existen en la Sala de Oficiales de la Secretaría de la Diputación.

Satisfacer a Satúria Alonso, vecina de Paredes, 20 pesetas, que dejó de percibir por la pensión de lactancia de un expósito.

Que se adquiera un ejemplar del «Catálogo Monumental de Palencia y su provincia» editado por el fotógrafo señor Alonso, de esta capital.

La sesión terminó a la una y media.

TODO ES LICITO

La moral, el derecho y el buen sentido están en los actuales tiempos tan pisoteados por las patas de los caballos y tan profundamente enterrados bajo los arzones de los cañones combatientes que si hubieran desaparecido de Europa los principios de la ética y del derecho de gentes, todo es lícito, todo pasa sin protesta y si alguien pretende proponer lo que aconseja el buen sentido, su voz queda ahogada por el estruendo de las armas y sus argumentos refutados con el incontrovertible de las necesidades de la guerra.

A tal extremo nos ha conducido la excesiva preponderancia del militarismo que Alemania y sus aliadas han hecho desbordar.

Estas pesimistas consideraciones las sugiere la odisea de un pobre pescador que hoy se halla en la mayor miseria y que vive por casualidad.

Con objeto de encontrar trabajo se contrató como de marino en un buque inglés, el «Mercedes», y se contrató con la condición de que este buque se dedicaría solamente al comercio.

Al salir el barco de Liverpool, ya en alta mar, supo con sorpresa que en dicho contrato había una cláusula por la cual todo tripulante se ponía incondicionalmente a las órdenes del Almirantazgo inglés.

El «Mercedes» tomó en Gibraltar material de artillería, que desembarcó en Alejandría. Allí tomó material ferroviario y víveres con destino a los Dardanelos, más una expedición de árabes.

En la isla de Cimbres y en los puertos próximos a Gallipoli estuvo el Mercedes ocho meses, expuesto constantemente a los azares del combate y tan expuesto, que sus lanchas fueron las primeras que acudieron en auxilio del «Majestic» cuando éste fué torpedeado.

De nada sirvieron las protestas de nuestro pescador y de algunos otros

marineros españoles, que como él habían sido engañados. Nuestros consules no les hicieron el menor caso, incluso el de Gibraltar, donde al regreso del «Mercedes» fueron encarcelados nuestros compatriotas por pretender desembarcarse.

Tras mil penalidades consiguieron volver a su país trayendo una impresión dolorosa del trato de hombres que realiza Inglaterra y de la ineptitud de los consules que representan a España en América.

Luciano Caño

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 26

El Rey en Lachar

Nos ha manifestado el subsecretario de Gobernación que don Alfonso ha llegado sin novedad a la capital de Lachar.

In dipsuesto

Se encuentra ligeramente acatarrado el señor Dato, no pudiendo por tal motivo asistir a la reunión que se ha celebrado en el Órculo conservador.

A París

Anoche salió con dirección a París desde donde continuará su viaje a Roma el nuevo Embajador de España en el Vaticano señor Calbetón, siendo despedido por los señores Barroso, Albe, Nuncio de Su Santidad, Obispo de Madrid, subsecretario de la Presidencia, Gracia y Justicia e Instrucción Pública y numerosos amigos.

Una recepción

Con asistencia de casi todos los embajadores se ha celebrado en el ministerio de Estado la acostumbrada recepción diplomática.

Un mitin

Dicen de Barcelona que en la reunión que han celebrado los fogoneros y navieros que forman parte en la sociedad «La Naval» acordaron celebrar mañana un mitin de solidaridad con los obreros y empleados de las Compañías del Norte y de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Don Amós inquieto

Ha dicho el ministro de Fomento que le está produciendo alguna inquietud la suerte que han de correr las pequeñas industrias por lo difícil que se va haciendo la importación del carbón y por lo que disminuye la producción hullera nacional, aunque se haya conseguido de los navieros grandes rebajas en la cuestión de los fletes, que solo es para el servicio del Estado.

A construir submarinos

De Cartagena dicen que en breve comenzará la construcción de varios submarinos.

Servirán de base los sumergibles adquiridos hace poco en los Estados Unidos.

Están ya aprobados los planos de dichas construcciones.

Indulgencias y gracias

Dicen de Roma que la Congregación del Santo Oficio, siguiendo las indicaciones y deseos del Pontífice, otorga indulgencias y gracias especiales a todos los que mueren cristianamente en los campos de batalla.

Concede privilegios especiales y manda que se celebren sufragios por el alma de las víctimas de la guerra.

Otorga también a los capellanes que acompañen a los ejércitos beligerantes la facultad de bendecir todos los objetos piadosos y que pueden conceder indulgencia plenaria *in articulo mortis* a cuantos asistan en campaña.

Bibliografía

Hemos recibido un tratado de Agricultura práctica moderna, que su autor C. Quintana Ruiz ha tenido la amabilidad y fina atención de remitirnos. Encabeza este libro el retrato del autor y contiene también grabados tomados al natural.

El señor Quintana Ruiz, entusiasta propagador de las abejas, recoge en

esta obra todas las experiencias por él realizadas por espacio de 44 años en el apiario o colmenar; que indudablemente para el principiante aficionado pueden resultar muy provechosas, tanto por su sencillez como por su economía en el precio del libro al alcance de todos, así para el pobre cura de la aldea, como para el maestro grangero, hortelano, labrador etc., etc., pues con ella puede acrecentarse el mayor entusiasmo o estímulo a esta gran industria aneja a la Agricultura y una de sus principales ramas.

Quintana Ruiz, es muy conocido en las viejas tierras castellanas, agricultor de buena cepa, pues dentro y fuera de su provincia instaló diferentes colmenares (sin cobrar interés alguno).

Su libro que desde que empieza a leerle el aficionado respira gusto e interés y se ve en sus páginas esa gran afición y constancia a estos tan laboriosos y beneficiosos insectos himenópteros, símbolo siempre de la actividad.

Anima más, e inculca al aficionado que lo lee, pues teniendo este o poseyendo algunos primeros conocimientos y observando las reglas que marca dicho tratado, con este libro en la mano podrá llegar con el tiempo a ser un entendido agricultor.

Detalla muy detenida y prácticamente el modo de transferir a este sistema moderno las colmenas del sistema primitivo, fijistas vulgares.

Trata también muy detalladamente todas las operaciones tanto en el apiario como en el laboratorio todos los meses del año; en fin, todas las reglas necesarias para poder bien dirigirse en todas las operaciones.

También contiene al final de la obra un tratado muy práctico para poder administrar con acierto las colmenas antiguas, fijistas vulgares, con y sin sobrepuesto, y haciendo historia de ellas desde sus primitivos tiempos.

Se hace sentir en nuestras bibliotecas que por desgracia carecen de obras españolas puramente prácticas, pues aun cuando existen varias bien escritas y con gran fujo de oratoria todas ellas, son extranjeras traducidas a diferentes idiomas incluso al español pero no escritas para nuestra región, clima y suelo y diferente raza de abejas.

El autor, dedica dicho libro a las clases agrícolas españolas.

Su precio 3,50 pesetas en la librería de Santiago Rincón, Mayor pral. 48, en esta.

EN LA AUDIENCIA

Dos meses y un día de arresto mayor solicitó hoy el señor fiscal para la procesada Amalia Roldán Gómez, por haber causado lesiones con un palo, en el pueblo de Cillamayor, el 5 de Abril último a Martina Merino que necesitó para su curación, sin defecto ni deformidad, 19 días de asistencia facultativa.

La defensa de la procesada a cargo de don Manuel Tovar, sostuvo que su patrocinada no realizó los hechos que la acusación le imputa y en su consecuencia, que se imponía la absolución de la Amalia Roldán.

NOTICIAS

Esta mañana visitó al señor alcalde una comisión de obreros, los cuales se lamentaron de que se tengan ciertos privilegios con algunos de aquellos y en cambio otros no son ocupados cuando debiera corresponderles el turno.

El alcalde contestó que por su parte procuraba atender a todos deseando que tuviera privilegios para algunos, toda vez que se daba ocupación por tandas.

El inspector provincial de Sanidad señor Lopez de la Molina, ha girado una visita al colegio de San Juan Bautista de la Salle, habiendo salido muy satisfecho de las buenas condiciones higiénicas que reúnen los locales de dicho centro de enseñanza.

Está noche si se reúne número suficiente de concejales, celebrará sesión ordinaria la corporación municipal.

Se halla formado el reparto de consumos en Castil de Vela y Boadilla de Rioseco.

Una circular

El inspector general de primera enseñanza ha dirigido una circular a todos los maestros y maestras de España, para que contesten a un cuestionario que abarca, entre otros extremos, los siguientes: Condiciones de los edificios ya particulares, ya del Estado; situación y capacidad de los locales para escuelas, condiciones de higiene, número de niños matriculados y los que tienen solicitado ingreso.

Se formará con los datos que se reciban una estadística escolar y se tratará de buscar los medios para subsanar deficiencias.

El que fué registrador de la propiedad de este partido don Luis Navarro, recientemente jubilado, ha salido en uno de los últimos días para San Cristóbal de Entreviñas (Zamora), donde nos manifiesta le tienen a su disposición los muchos amigos que aquí deja. Del registro se ha encargado ayer, con carácter de interino, don Antonio Pastor y Pastor, aspirante aprobado en las últimas oposiciones.

En la noche última ha fallecido en esta capital don Gaspar Ibáñez García, conocidísimo cirujano dentista.

Acompañamos en su justo dolor a su afligida hija doña Elisa Ibáñez y demás familia, deseándoles resignación cristiana para sufrir tan irreparable desgracia.

Esta mañana conferenciaron el gobernador civil y el alcalde de esta ciudad, acerca de la mendicidad callejera, especialmente la de los niños, viendo la forma y medios de los que pueden valerse para corregirla.

Sustracción de 316 reses y 38 corderos

El alcalde de Antigüedad da cuenta de haber sido detenido Eusebio Baquero y un hijo suyo cuyo nombre se ignora, vecinos del Campillo (Valladolid) como autores del robo de 316 cabezas lanares y 38 corderos del caserío de Villarmiro (Baltanás) habiendo sido embarcadas en la estación de Quintana y conducidas por dichos ganaderos y los pastores Isidoro Pérez y Gelasio Frías vecinos de dicho caserío, siendo remitidas doscientas cincuenta y nueve para Barcelona y ciento once con sus respectivas crías de cordero para el Campillo no pudiendo ser detenidos los dos primeros de los mencionados sujetos por ignorar su paradero y si los indicados pastores Isidoro Pérez y Gelasio Frías como cómplices en el hecho que se persigue, los cuales juntamente con el correspondiente atestado, más 310 reses y 38 corderos, han sido puestos a disposición del señor juez municipal de Palenzuela según lo ordenado por el Juez de Instrucción de Baltanás.

Han sido detenidos por la policía gubernativa dos carteristas llamados Rafael Suarez Gonzalez, (a) «El Pamplonita» de Luarca (Oviedo) y Antonio Perez Perez, de Burgos, los cuales han ingresado en la cárcel a cumplir quincena.

A partir del día 25 del actual ha comenzado un nuevo servicio radiotelegráfico entre España y Hungría, comunicando la estación de Prat de Llobregat con la nueva instalada en Budapest. La tasa es de 25 céntimos por palabra y la mitad para el servicio de Prensa.

Al principio solo se cruzarán radiotelegramas de carácter oficial ó urgente, en atención a no disponer la estación húngara mas que de tres horas diarias para el servicio con España.

Los radiogramas podrán depositarse en todas las oficinas de Telégrafos y en las especiales de la Compañía de Telegrafía sin hilos.

Recaudado por consumos:

El 25 de Enero de 1915. . .	487'92
El 25 de Enero de 1916. . .	891'06
Diferencia en más. . .	403'14

Por la Dirección general del Tesoro Público se autoriza al señor Delegado de Hacienda de esta provincia para que se abra el pago de clases pasivas, activas, clero y religiosas en clausura desde primero de Febrero próximo.

En Ligüerzana, Palenzuela y Villanuño, se hallan formadas las listas definitivas de electores para compromisos.

La Junta de Defensa

El preámbulo del decreto de que ayer dábamos cuenta en «Ultimas noticias» reorganizando la Junta de Defensa Nacional, dice que es necesario robustecerla, con el fin de darla estabilidad y criterio en los cambios políticos, siguiendo la marcha progresiva de la ciencia de la guerra y consiguiéndose así la deseada inmutabilidad en la vida de los elementos armados.

El articulado dice así: «Artículo 1.º La Junta de Defensa Nacional estará constituida por el presidente del Consejo de ministros, por los ministros de Guerra y Marina, por los jefes de los Estados Mayores del Ejército y de la Armada, por los ex-presidentes del Consejo, que no excedan de cuatro; por un capitán general del Ejército; otro de la Armada y el segundo jefe del Estado Mayor Central, que desempeñará el cargo de secretario, sin voz ni voto.

Artículo 2.º Queda en vigor cuanto se dispone en el decreto de 30 de Marzo de 1907 y que no se oponga a éste.

La Delegación de Hacienda publicará en el «Boletín Oficial» una circular referente a los Ayuntamientos que no han presentado las certificaciones del 20 por 100 de sus propios y 10 por 100 de pesas y medidas del cuarto trimestre del año pasado.

Pastor muerto

La Guardia civil de Buenavista comunica que el 22 del actual y como tardase de venir del campo con el rebaño que custodiaba el pastor del caserío de Tablares, llamado Francisco Martín Merino, de 62 años, natural de Puebla de Valdivia, salieron en su busca el colono Segundo Peral y la servidumbre del mismo, encontrándole muerto en el sitio titulado «El Hoyo», término municipal de Congosto, sin poderle apreciar lesión alguna.

Los facultativos que le han practicado la autopsia dicen que debió morir de una apoplejía pulmonar.

En la Asamblea que ha celebrado últimamente la Sociedad propietaria de las fábricas Krupp, se ha leído, como de costumbre, la Memoria relativa al ejercicio de 1914-1915, según la cual el beneficio de la explotación ha sido de 113.229.322 marcos, es decir, más del doble del obtenido en el ejercicio precedente (1913-1914), que fué de 54.004.579 marcos.

Un extraño resultado de la guerra es el arribo a Europa de cerillas fabricadas en el Japón.

Inglaterra, que ha tenido el buen acuerdo de no pensar en el monopolio de la fabricación y venta de este artículo, disfrutaba de una gran baratura de los fósforos, tanto que en las tabaquerías solían regalarse a los compradores de cigarrós por vía de propaganda del establecimiento.

Ahora deben hallarse los fabricantes con dificultades para hacer una elaboración económica y llegan los japoneses a competir en el mercado, habiéndose recibido grandes partidas a bordo de los vapores japoneses «Shinkoma-u» y «Takatamaru», a que seguirán nuevos envíos, pues los fabricantes japoneses tienen pedido hueco para importantes remesas.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Antonia Martín Rodríguez, casada, de 67 años, Hospital; Niceta Trigos Alario, de 27 meses, Gatos, 15; Gaspar Ibáñez García, viudo, de 88, Zurradores, 23.

Nacimientos. — María Fernández González, hija de Pedro y Marcelina, Pedro Espina, 7; Juana González Escudero, de Máximo y Felisa, Mayor Antigua, 150.

Matrimonios. — Jesús Herrero, de Villameriel, de 28 años, con Petra Franco, de Villameriel, de 27.

Consultorio Dental

Especialidad en enfermedades de los dientes. Dentaduras artificiales. Extracción sin dolor. Consulta: de nueve de la mañana á seis de la tarde.

DON SANCHO, 11, PRINCIPAL PALENCIA

Vides americanas SINDICATO AGRICOLA Sahagún

Venta de injertos en viníferas y patrones americanos seleccionados; al contado y a plazos.

Para detalles, dirigirse al Presidente.

Caballos

Se venden, procedentes de los coches del Hotel Samaria, para tratar con su dueño, Rafael Alonso.

TOS, CATARRÓS, BRONQUITIS CRÓNICA, se curan radicalmente con las gotas Helenianas.—4 ptas. frasco. Farmacias y Droguerías. 2

Carruajes y caballos

Se alquilan por horas para paseos y jiras, precios económicos.

FUNERARIA DE CRESPO



GRAN HOTEL Y RESTAURANT SAMARIA
VALENTIN CALDERON, 2. — PALENCIA

Hospedaje completo desde 6 pesetas en adelante. Calefacción, Luz eléctrica, Timbres, Cuarto de baño, Servicio Teléfono número 63, Coches de paseo y campo, Servicio de ómnibus al Ferrocarril propiedad del Hotel.

Cubierta: 3 pesetas

MERCADOS

PALENCIA, 26.—El tiempo continúa frío debido a la intensa niebla. Los sembrados ganando muchísimo en este hermoso tiempo viéndose, como vulgarmente se dice, crecer.

Los precios tienden a bajar si bien creemos que no pueda ser mucho sobre los actuales que son hoy 59,50 reales para la fanega de trigo, 45 centeno, 28 cebada y 22 avena.

VALLADOLID, 25.—Canal trigo a 60 reales fanega.—Entraron 314 fanegas.

Centeno a 47.—Entraron 22.

Cebada a 28.—Entraron 46.

Arco.—Trigo a 60 reales fanega.—Entraron 400 fanegas.

RIOSECO, 25.—En el mercado de hoy entraron 60 fanegas.

Trigo a 61 reales fanega.—Pesetas 35'27 los 100 kilos.

Tendencia firme.—Tiempo de nieblas.

MEDINA, 25.—Entraron en este mercado 75 fanegas de trigo que se vendieron a 62'50 y 63 reales fanega de 94 libras.—Pesetas 35'56 y 35'83 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.

TIEMPO FRÍO.

AREVALO, 25.—La entrada de hoy en este mercado ha sido de 503 fanegas.

Trigo a 61'50 reales las 94 libras.—Pesetas 35'56 los 100 kilos.

Tendencia firme.—Tiempo de nieblas.

NAVA DEL REY, 25.—La entrada ha sido de 150 fanegas.

El trigo se paga a 62 reales fanega.—Pesetas 35'84 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.—Tiempo de frío y nieblas.

Boletín Religioso

Jueves.—Stos. Juan Crisóstomo y Eulalia. En Nuestra Señora de la Calle tercer día de novena. Predicará don Jesús Barba de María es el consuelo de los afligidos.

El Estado Mayor Central
El «Diario Oficial» publica hoy el decreto creando al Estado Mayor Central y los nombramientos de los jefes y oficiales que forman el mismo y que ascienden a 29.

Retiro confirmado
Se ha confirmado que el coronel de Caballería de guarnición en Burgos, señor Sabater, ha pedido el retiro por no someterse al reconocimiento médico que dispuso el capitán general de la Región.

El conde de Romanones justificó que con tal medida sigue la reorganización del Ejército.

Se aplaza el Centenario
El Presidente del Consejo nos ha dicho que propondrá al Rey se aplace la celebración del centenario de Cervantes en vista de que continúa la guerra europea.

Consejos
El de ministros que se había anunciado para hoy ha sido aplazado hasta el viernes y en él se ocuparán del estudio del presupuesto para 1917.

Sobre la exportación
El ministro de Fomento y los directores generales de dicho departamento han conferenciado hoy con el conde de Romanones acerca de la exportación de artículos nacionales.

Incidente municipal
En la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento de esta Corte, ocurrió un incidente entre los señores Maura y Gavilán y los socialistas, por defender los primeros la exención del impuesto de inquilinato de los sindicatos católicos que debía concedérsese con igual derecho que lo disfruta la Casa del Pueblo.

Las elecciones generales
Es creencia unánime que las elecciones generales se verificarán en Marzo.

El servicio obligatorio inglés.
Comunican de Londres que la Cámara aprobó en segunda lectura la ley estableciendo el servicio militar obligatorio.

Prórroga parlamentaria
También ha sido acordada en la Cámara inglesa la prórroga para que continúe abierto el Parlamento.

De la guerra europea
Petrogrado.—El parte oficial dice que en la plaza de Brignasa han desarrollado nuevos combates.

Un seroplano enemigo arrojó dos bombas sobre el casco de la ciudad.

Los globos al pasar dejan caer proclamas impresas en papeles de color.

En uno de los lagos del Sur fué rechazado un ataque de los alemanes.

Ginebra.—El emperador Francisco José ha nombrado gobernador de Chínata a Gihbert Tirof.

En el Cáucaso fueron perseguidos los turcos, sufriendo muchas bajas.

Viena.—El desarme de los montenegrinos se ha verificado sin dificultad.

Las tropas todas se mostraron dispuestas a deponer las armas.

Carece de fundamento el rumor de que hayan ocurrido nuevos ataques en Montenegro.

Washington.—El Embajador norteamericano en Londres, ha protestado ante el Gobierno inglés de que no se dé cumplimiento a la ley de Comercio.

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

Servicio desde el 15 de Junio de 1915

LINEA DEL NORTE

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1. ^a 2. ^a y 3. ^a	Gijón	Madrid	00'09	00'12	
"	"	Santander	Madrid	00'18	00'30	
"	"	Madrid	Coruña	00'58	1'05	
"	"	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
"	"	Madrid	Santander	1'28	1'35	
"	"	Madrid	Gijón	1'52	2'02	
Mercancías	2. ^a y 3. ^a	Palencia	León	"	2'28	
"	1. ^a 2. ^a y 3. ^a	Palencia	Madrid é Irún	"	6'55	
Mixto Regular	"	Madrid	Coruña y Gijón	8'43	9'01	
Mixto	"	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2. ^a y 3. ^a	Sahagún	Palencia	10'17	"	
"	1. ^a 2. ^a y 3. ^a	Barruelo	Palencia	11'04	12'09	
Ganadero	"	Lugo	Madrid	13'05	13'20	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid é Irún.
"	"	León	Venta de Baños	14'06	14'39	Enlaza en Baños con el rápido de Irún á Madrid.
Rápido	1. ^a y 2. ^a	Madrid	Santander	15'03	15'05	Martes, Jueves y Sábados.
"	"	Santander	Madrid	15'04	15'06	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1. ^a 2. ^a y 3. ^a	Palencia	Venta de Baños	"	15'21	
"	"	Venta de Baños	León	15'22	16'40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
"	"	Venta de Baños	Barruelo	16'27	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	"	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensajerías	"	Coruña	Madrid é Irún	18'15	18'24	
Mercancías	"	Madrid é Irún	Palencia	20'37	"	
Mixto	"	Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'15	
Mensajerías	"	Madrid	Coruña	22'14	22'29	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Número del tren	CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1. ^a y 2. ^a	Villada-Villalón	Palencia	8'20	"
1	Correo mixto	"	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	"	9'40
3	Mixto discrecional	"	Palencia	Villalón	"	16 "
2	Correo mixto	"	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'56	"

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER
TELÉFONO 491



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 1.500 pesetas en primera, 1.000 en segunda y 250 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Lucio Polo y Español.

José Gallego Ruipérez

PALENCIA

Talleres mecánicos de carpintería.—Herrería.—Camas.—Jergones.—Somiers y todo lo concerniente en tejidos metálicos

CARPINTERIA.—Puertas, ventanas, MIRADORES, molduras, escaleras, etc.

HERBERIA.—Rejas, BALCONES, pasamanos de escalera y toda clase de herrería artística moderna.

CAMAS, JERGONES y SOMIERS.—Fábrica montada el año 1890 y una de las más importantes de España, siendo su producción diaria de 100 piezas y 72 tipos diferentes.

En esta sección hay siempre personal exclusivo para toda clase de arreglos, pudiendo entregar en el mismo día los encargos que se hagan por la mañana, y se pasará a domicilio con el carruaje de la casa al entregar el aviso en el escritorio de los talleres.

Esta casa se pone gustosa a la disposición del cliente para facilitar PRESUPUESTOS, tarifas, muestras, etc., etc.

PLAZA DE CERVANTES NUM. 9

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—Mayor pral., 71

Cerdos

Se venden al destete de buena raza. Para informes, D. Gabriel Esteban, calle Mayor Antigua, n.º 174.

Patatas de siembra

Se vende una gran partida madrileñas y de secano. Para tratar en Quintana del Puente, Granja de San Miguel ó en Palencia, Mayor pral, 53, con don Miguel Pérez.

Vaca

El que haya recogido una de pelo castaño oscuro, y una marca S de tamaño regular y bien armada, que se extravió en el mercado de Herrera de Pisuegra, la entregue a su dueño Clemente Arijá, de Itero de la Vega.

Yegua

Quien tuviere en su poder ó supiese el paradero de una de ocho cuartas de alzada, raza inglesa, pelo castaño oscuro, rabina, edad cerrada, que ha desparecido del despoblado de Paradilla del Alcor, se agradecerá de aviso al guarda de dicho despoblado.

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

Aparatos eléctricos

Se venden nueve plafones elegantes, apropiado para salón. Dirigirse á la imprenta de este periódico.

A los labradores

que deseen proveerse de mulas extranjeras, pueden adquirirlas en el acreditado establecimiento de Antonio Riguero, Avenida de la República Argentina, n.º 6, Palencia.

TRASLADO

La acreditada Droguería y perfumería, situada en la esquina de los Cuatro Cantones, de la señora VIUDA DE ESCUDERO Y COMPANIA, se ha trasladado

AL NÚMERO 104

de la misma calle

Frente a EL DIARIO PALENTINO

donde hallarán sus numerosos clientes un gran surtido en Droguería, Perfumería, Cepillería y demás artículos del ramo.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paea - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Petrol Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

RECONSTITUYENTE



SIN RIVAL

Alfonso XII, 3.—Valladolid

Depósito en Palencia: DOCTOR FUENTES

NEURASTENIA

Prostración del sistema medular y muscular

ANEMIA, CLOROSIS

DEBILIDAD NERVIOSA, CANSANCIO

Y RAQUITISMO

FALTA DE APETITO. Desaparecen

Tomando FOSFOVITÓGENO Calvo Criado

Frasco: 8'50 pesetas.—De venta en todas las farmacias y en la del autor:

ALONSO HIJOS

Única casa en Palencia que cuenta

con completos talleres de :

Imprenta, Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones, aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, trece pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, á Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paea», Valladolid.

YOST

Nuevo modelo escritura visible

No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pral., núm. 71